

# Sexenio <sup>S</sup>

## La BUAP firma Convenio de Revisión Salarial con ASPABUAP y SITBUAP

"Estamos decididos a mantener programas de desarrollo y a seguir buscando estrategias para retribuir con justeza la labor de los trabajadores: Esparza Ortiz.

Con un aumento de 3.4 por ciento directo al salario, el Rector Alfonso Esparza Ortiz signó el Convenio de Revisión Salarial con la Asociación Sindical del Personal Académico de la **BUAP (ASPABUAP)** y con el Sindicato Independiente de Trabajadores no Académicos de la **BUAP (SITBUAP)**, organizaciones que representan a los académicos y administrativos, respectivamente.

Durante la firma de los convenios que tuvieron lugar en ceremonias independientes y a las cuales asistió como testigo de honor el presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Enrique Martínez Arellano, el rector de la **BUAP** reconoció que este incremento no es suficiente para resarcir la mitad del índice inflacionario del 2017, por lo que manifestó su voluntad de sumarse a las acciones para mejorar las prestaciones de los trabajadores.

Al interior de la Universidad, externó, continuará con las estrategias enfocadas a las condiciones laborales en apoyo a su economía:

*"Estamos decididos a mantener los programas de desarrollo que los benefician y a seguir buscando estrategias para retribuir su labor".*

Al señalar que el aumento establecido no logra resarcir el impacto inflacionario que sufrió el país el pasado año, precisó que este obedece al tope que la federación fijó en su política salarial y que la Institución tuvo que acatar debido a que el presupuesto universitario no recibió ningún incremento en el subsidio para ese rubro.

*"Dadas las restricciones presupuestarias, en la **BUAP** optamos por la prudencia para no poner en riesgo las finanzas institucionales que hasta ahora han recibido muy buena valoración por parte de reconocidas firmas calificadoras".*

Cabe recordar que en diciembre de 2017, Fitch Ratings aumentó la calificación de la Universidad de "A+(mex)" a "AA(mex)" con perspectiva estable y retiró la Observación en Desarrollo, una calificación fuerte en su perfil financiero por no contratar obligaciones crediticias adicionales a la deuda bancaria registrada al cierre de 2016.

*Esparza Ortiz recalcó que en la **BUAP** "aseguramos el pago puntual de los salarios, pese a los retrasos de la federación, y brindamos oportunidades de capacitación y superación al personal, además de que cada año se entregan definitividades y promociones, conforme a los lineamientos normativos correspondientes".*

A ello se suman los estímulos a la permanencia y la productividad, el bono de fin de año y otras prestaciones.

La nómina registra 4 mil 892 trabajadores académicos y 2 mil 980 administrativos, a quienes el Rector reconoció por su trabajo y esfuerzo que han elevado la calidad educativa de la **BUAP** y la eficiencia en la prestación de servicios y otros procesos que la ubican como una de las mejores del país.

En otro tema, sostuvo que la atención médica es otro beneficio en el que la Institución ha puesto énfasis, para que los servicios sean oportunos y de calidad tanto para los trabajadores como para sus familias. En los últimos años, el Hospital Universitario de Puebla se ha modernizado, la Torre Médica de Especialidades se puso en marcha y se distribuyen gratuitamente los medicamentos que los derechohabientes requieren.

*Para finalizar, agradeció a Francisco Javier Palestino García y Jaime Mesa Mújica, secretarios generales de **SITBUAP** y **ASPABUAP**, respectivamente, por contribuir al clima de unidad que “hemos construido en la Institución, en torno a los intereses superiores de esta casa de estudios, así como por la disposición para llegar a acuerdos que atienden los reclamos de la base laboral y proseguir en la ruta marcada para consolidar a la **BUAP**”.*